



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1322/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00032979-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Rodolfo Ariza Clerici, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, solicita el pase y designación interina de Ariadna Sol Krugliansky Fainman al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante DICTAMEN F.H N° 434/23-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativo en el citado Juzgado, en virtud del pase y designación interina de la agente Noelia Victoria Mitelli al Juzgado N° 13 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 1301/2023, quien se encontraba desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase en comisión de servicios otorgado a la agente Silvana Soledad Slovozion, conforme Res. Presidencia N° 851/23.

Que la agente Ariadna Sol Krugliansky Fainman revista en el cargo de Relatora, confirmada en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Presidencia N° 1122/2023.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente Silvana Soledad Slovozion, conforme Res. Presidencia N° 820/2022.

Que el Dr. Fernando Bosch, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Casación y de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, presta conformidad con la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y designación de la agente Ariadna Sol Krugliansky Fainman, Legajo N° 8214, en el cargo de Prosecretaria Administrativa para prestar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 01, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Noelia Victoria Mitelli, y/o mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios otorgado a la agente Silvana Soledad Slobozion; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, a la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1322/2023